

# TRANSPORTES PICO

## SERVICIO DIARIO DE CARGA

### EXPRESOS A TODO EL PAIS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA  
TRANSPORTES PICO EXPRESS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

#### 1. Información general

Transportes Pico Express es una sociedad de responsabilidad limitada radicada en el país. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es la ciudad de Quito. Sus actividades principales son el transporte de carga por carretera.

#### 2. Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la empresa se establecen en la nota 3.

#### 3. Políticas contables.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- La empresa considera como efectivo o equivalentes de efectivo a los saldos de caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras fáciles liquidación pactadas a un máximo de noventa días incluyendo depósitos a plazos.

Reconocimiento de Ingresos.- Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la empresa pueda otorgar.

Costos y Gastos.- Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### 4. Notas a los estados.

Eventos subsecuentes.- Entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre, no se han producido eventos que en opinión de la administración de la empresa pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Quito, 12 de enero de 2015.